Informe de Evaluación Nº 13/2017

Contratación Directa Nº 12/2017
"Adquisición de útiles de oficina" ID N° 329.396

1. Introducción

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 14:00 hs. del 18 de octubre de 2017, se reúnen en la sala de reunión de la Dirección General Estadística, Encuestas y Censos, sito en Naciones Unidas e/Centeno, Fernando de la Mora, Zona Norte, el Comité de Evaluación integrado según RESOLUCIÓN DGEEC Nº 699/2017 de fecha 1 de junio de 2017, por las siguientes funcionarias: María Elvira Florentín de López, Directora Administrativa y Financiera; Luz Vera Soria, Directora de Talentos Humanos; Zunilda Correa Fernández, Coordinadora Financiera; y Nelly Acosta Sosa, Secretaria General.----------

El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 12/2017 "Adquisición de útiles de oficina" ID N° 329.396**, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), punto 18.----------

2. Antecedentes

2.1 La Coordinación Administrativa de la Dirección Administrativa y Financiera, realiza el pedido de inicio de llamado para adquisición de útiles para oficina, por memorando N° 18 de fecha de junio de 2017.----------

2.2 **El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria** (CDP) N° 1760/2017, por un monto total de G. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones), Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción, Programa 002 Servicios Sociales de Calidad, Subprograma 08 Encuesta de Hogares Demográficas y Sociodemográficas, Objeto del Gasto 330 (Productos de Papel e Impresos) y Objeto del Gasto 340 Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro.----------

2.3 El llamado a **Contratación Directa Nº 12/2017 "Adquisición de útiles de oficina" ID N° 329.396**, fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) por nota UOC Nº 187/2017 de fecha 20 de setiembre de 2017.--------

2.4 El llamado tuvo observación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según nota DNCP/DNC/Nº 24.216/2017 de fecha 25 de setiembre de 2017.---

2.5 El sistema de adjudicación será por Ítems.----------

2.6 Invitaciones a oferentes

Subsanados los motivos de la retención, se procede a realizar las invitaciones para presentar ofertas a las siguientes empresas:

1. MOLMAN S.A.
2. PAPELERA GUAIRA S.A.
3. SAN MIGUEL MSN Y CIA S.A.
4. RODRIGO JOEL ZACARÍAS VÁZQUEZ
5. VENANCIO FRANCISCO MENDOZA BENÍTEZ

3. Acto de Apertura

El Acto de Apertura de sobres fue realizado en fecha 9 de octubre de 2017, a las 10:00 hs, en oficinas de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, sito en la calle Naciones Unidas e/Centeno, Fernando de la Mora, Zona Norte, donde presentaron oferta:

1. OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARÍAS VÁZQUEZ
2. DELFIN IND. Y COMERCIAL
3. SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A.

Se constata que el Acta no tiene observaciones que considerar.----------

4. Evaluación

Se procede al análisis del contenido de las ofertas, a efectos de verificar su cumplimiento, con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basados en los procedimientos y criterios de la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con el sistema de "Cumple-No Cumple":

4.1 Documentos de carácter sustancial

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. Oferentes	Oferentes		
	OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez	Delfín Ind. & Com.	SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A.
a) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (declaración Jurada)	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple SIPE N° 1470709	Cumple	Cumple

4.2 Documentos legales

Se consulta la Base de datos de www.documentos.gov.py para confirmar que los representantes y socios de los oferentes no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40. Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03:

N°	Empresa	Integrantes de la Sociedad / Representante Legal	C.I. N°	N° de Certificado	Calificación
1	OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez	Rodrigo Joel Zacarías Vázquez	3.500.971	257665	No registra datos
2	Delfín Ind. & Com.	Norma Elizabeth López de Giacomi	503.840	268628	No registra datos
		Janette Jazmín Toledo López	3.312.465	268714	No registra datos
3	SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A.	Félix Alberto Díaz Molas	2.572.136	257653	No registra datos
		Félix Alberto Díaz Cardozo	759.693	257656	No registra datos
		Marlene Elcira Molas de Díaz	838.966	257660	Jubilado

4.3 Análisis de los precios ofertados

A continuación se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas, se verifica si las ofertas requieren corrección aritmética, y posteriormente ordenar las ofertas de menor a mayor teniendo en cuenta el precio más bajo en cada ítem, quedando de la siguiente manera:

Ofertas				OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez		Delfín Ind. & Com.		SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A.	
Ítem	Descripción	Cant.	Presen-tación	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Total (IVA Incluido) Gs.	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Total (IVA Incluido) Gs.	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Total (IVA Incluido) Gs.
1	Banderita autoadhesiva señalador	875	Paquete	4.048	3.542.000	4.839	4.234.125	12.050	10.543.750
2	Clip retenedor metálico	10	Paquete	2.950	29.500	3.385	33.850	4.500	45.000
3	Borrador para pizarra acrílica	4	Unidad	2.886	11.544	3.830	15.320	5.990	23.960
4	Calculadoras científicas	100	Unidad	35.000	3.500.000	75.426	7.542.600	72.100	7.210.000
5	Calculadoras de bolsillo	50	Unidad	18.200	910.000	7.007	350.350	10.500	525.000
6	Carpeta archivadora común	1.000	Unidad	949	949.000	965	965.000	1.188	1.188.000
7	Cartulina de hilo tamaño A4	550	Unidad	350	192.500	267	146.850	405	222.750
8	Cartulina de hilo tamaño oficio	100	Unidad	250	25.000	287	28.700	390	39.000
9	Cinta Adhesiva mediana	10	Unidad	1.600	16.000	0	0	2.860	28.600
10	Fastener o corchete	60	Unidad	18.980	1.138.800	19.200	1.152.000	18.000	1.080.000
11	Fastener o corchete	60	Unidad	11.000	660.000	7.007	420.420	18.000	1.080.000
12	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas	100	Unidad	2.250	225.000	1.867	186.700	2.934	293.400
13	DVD regrabables	100	Unidad	6.300	630.000	9.010	901.000	11.180	1.118.000
14	Broche para carpeta	60	Unidad	8.400	504.000	7.270	436.200	8.700	522.000
15	Lapicera	20	Unidad	43.250	865.000	0	0	49.550	991.000
16	Repuesto para lapicera	20	Unidad	17.303	346.060	0	0	29.950	599.000
17	Marcador permanente o indeleble punta fina	30	Unidad	1.100	33.000	0	0	3.750	112.500
18	Marcador permanente o indeleble punta fina	30	Unidad	2.590	77.700	0	0	3.750	112.500
19	Marcador permanente o indeleble punta fina	40	Unidad	6.080	243.200	0	0	3.750	150.000
20	Marcador permanente o indeleble punta fina	10	Unidad	1.100	11.000	1.025	10.250	3.750	37.500
21	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	5	Unidad	1.200	6.000	1.104	5.520	4.500	22.500
22	Nota de papel autoadhesivo	20	Caja	3.700	74.000	1.329	26.580	12.750	255.000
23	Memoria USB 32 GB	10	Unidad	82.000	820.000	123.398	1.233.980	95.625	956.250
24	Memoria USB 8GB	10	Unidad	41.200	412.000	41.354	413.540	50.540	505.400
25	Porta nombre de plástico	70	Unidad	1.276	89.320	0	0	1.200	84.000
26	Etiqueta autoadhesiva	70	Unidad	3.050	213.500	3.636	254.520	3.750	262.500
27	Presilladora	70	Unidad	7.500	525.000	67.282	4.709.740	11.853	829.710
28	Regla larga	2	Unidad	9.900	19.800	0	0	9.000	18.000
29	Sello automático	20	Unidad	45.500	910.000	33.000	660.000	51.000	1.020.000
30	Sello numerador o foliador	7	Unidad	80.000	560.000	75.426	527.982	123.300	863.100
31	Sello de plástico común	50	Unidad	45.500	2.275.000	33.000	1.650.000	30.000	1.500.000
32	Sobre manila oficio	300	Unidad	440	132.000	396	118.800	462	138.600
33	Espiral para encuadernación N° 12	300	Paquete	470	141.000	25.869	7.760.700	411	123.300
34	Espiral para encuadernación N° 14	300	Paquete	500	150.000	31.202	9.360.600	441	132.300
35	Espiral para encuadernación N° 17	300	Paquete	500	150.000	39.332	11.799.600	618	185.400
36	Papel tamaño A4	900	Resma	21.840	19.656.000	17.342	15.607.800	22.900	20.610.000
	Totales Gs.			**529.162**	**40.042.924**	**635.055**	**70.552.727**	**681.647**	**53.428.020**

Se comprueba que las ofertas no requieren corrección aritmética.----------

4.4 Se continúa con la evaluación de las ofertas presentadas, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2 de la Resolución DNCP Nº 956, modificada por Resolución DNCP Nº 1173, análisis de precios ofertados, y se procede a la comparación de los precios ofertados y precio referencial, según se detalla en el siguiente cuadro:

OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez

Ítem	Descripción	Cant.	Presen-tación	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Total (IVA Incluido) Gs.	Precio Referencial	Diferencias: Oferta - PR	% Diferencia
1	Banderita autoadhesiva señalador	875	Paquete	4.048	3.542.000	10.050	-6.002	-60
2	Clip retenedor metálico	10	Paquete	2.950	29.500	3.750	-800	-21
3	Borrador para pizarra acrílica	4	Unidad	2.886	11.544	5.000	-2.114	-42
4	Calculadoras científicas	100	Unidad	35.000	3.500.000	61.000	-26.000	-43
6	Carpeta archivadora común	1.000	Unidad	949	949.000	6.600	-5.651	-86
8	Cartulina de hilo tamaño oficio	100	Unidad	250	25.000	408	-158	-39
9	Cinta Adhesiva mediana	10	Unidad	1.600	16.000	1.100	500	45
13	DVD regrabables	100	Unidad	6.300	630.000	4.950	1.350	27
15	Lapicera	20	Unidad	43.250	865.000	44.950	-1.700	-4
16	Repuesto para lapicera	20	Unidad	17.303	346.060	25.000	-7.697	-31
17	Marcador permanente o indeleble punta fina	30	Unidad	1.100	33.000	4.850	-3.750	-77
18	Marcador permanente o indeleble punta fina	30	Unidad	2.590	77.700	4.850	-2.260	-47
23	Memoria USB 32 GB	10	Unidad	82.000	820.000	92.000	-10.000	-11
24	Memoria USB 8GB	10	Unidad	41.200	412.000	44.750	-3.550	-8
26	Etiqueta autoadhesiva	70	Unidad	3.050	213.500	5.500	-2.450	-45
27	Presilladora	70	Unidad	7.500	525.000	9.950	-2.450	-25
35	Espiral para encuadernación N° 17	300	Paquete	500	150.000	650	-150	-23

Delfín Ind. & Com.

Ítem	Descripción	Cant.	Presen-tación	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Total (IVA Incluido) Gs.	Precio Referencial	Diferencias: Oferta - PR	% Diferencia
5	Calculadoras de bolsillo	50	Unidad	7.007	350.350	17.750	-10.743	-61
7	Cartulina de hilo tamaño A4	550	Unidad	267	146.850	380	-113	-30
11	Fastener o corchete	60	Unidad	7.007	420.420	10.875	-3.868	-36
12	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas	100	Unidad	1.867	186.700	3.050	-1.183	-39
14	Broche para carpeta	60	Unidad	7.270	436.200	10.100	-2.830	-28
20	Marcador permanente o indeleble punta fina	10	Unidad	1.025	10.250	2.600	-1.575	-61
21	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	5	Unidad	1.104	5.520	6.500	-5.396	-83
22	Nota de papel autoadhesivo	20	Caja	1.329	26.580	11.000	-9.671	-88
29	Sello automático	20	Unidad	33.000	660.000	42.500	-9.500	-22
30	Sello numerador o foliador	7	Unidad	75.426	527.982	115.000	-39.574	-34
32	Sobre manila oficio	300	Unidad	396	118.800	565	-169	-30
36	Papel tamaño A4	900	Resma	17.342	15.607.800	24.750	-7.408	-30

SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A.

Ítem	Descripción	Cant.	Presen-tación	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Total (IVA Incluido) Gs.	Precio Referencial	Diferencias: Oferta - PR	% Diferencia
10	Fastener o corchete	60	Unidad	18.000	1.080.000	18.000	0	0
19	Marcador permanente o indeleble punta fina	40	Unidad	3.750	150.000	5.050	-1.300	-26
25	Porta nombre de plástico	70	Unidad	1.200	84.000	2.500	-1.300	-52
28	Regla larga	2	Unidad	9.000	18.000	9.850	-850	-9
31	Sello de plástico común	50	Unidad	30.000	1.500.000	38.000	-8.000	-21
33	Espiral para encuadernación N° 12	300	Paquete	411	123.300	310	101	33
34	Espiral para encuadernación N° 14	300	Paquete	441	132.300	460	-19	-4

Analizado los antecedentes de la elaboración del precio referencial, se observa que se ha cumplido conforme a la normativa de la DNCP N° 2151/2016.----------

Tras realizar el análisis comparativo, se advierte que existen ciertas diferencias entre los precios ofertados y los precios referenciales, por la cual se realizó consultas de composición de costos de las ofertas.----------

Por nota DAF 148/2017 se realizó consulta al oferente OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez, sobre la composición de precios de cada ítem ofertado:

- En los ítems 9 y 13, la cotización presentada supera, por encima, el límite establecido del 20%.
- En los ítems 1, 3, 4, 6, 8, 16, 17, 18 y 26 la cotización presentada supera, por debajo, el límite establecido del 30%.

Por nota de fecha 19 de octubre del 2017, el oferente Rodrigo Joel Zacarías Vázquez de OFICOMPRAS, respondió la consulta realizada sobre composición de precios, en la que expuso los siguientes:

OFICOMPRAS

Avda. Eusebio Ayala 2963 - Asunción | (021) 326 5953 | ventas@oficompras.com.py

Asunción, 19 de octubre de 2017

Sra.
Lic. María Elvira Florentín de López
Directora Administrativa y Financiera – DGEEC
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con el **Llamado por Contratación Directa N° 12/2017 para "Adquisición de Útiles de Oficina" ID N° 329.291** a fin de remitirle la composición de precios de los ítems solicitados por nota *DAF N° 148/2017*.

COMPOSICIÓN DE PRECIOS

Ítems del llamado ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA con ID: 329396

Item	Descripción	Marca	Costo	Costo Financiero (Préstamo) 3%	Costo financiero cobranza (promedio 4 meses) 8,50%	Impacto del costo de estructura 35%	Ganancia proyectada Gs.	Ganancia proyectada %	Precio Final
	Banderita autoadhesiva señalador	Foska	2.429	-	165	121	1.331	54,87%	4.048
2	Clip resinado metálico	Sea gull	1.770	89	120	89	882	49,84%	2.950
3	Borrador para pizarra acrílica	Foska	1.732	87	118	87	863	49,81%	2.886
4	Calculadora científica	Foska	21.000	1.050	1.428	1.050	10.472	49,87%	35.000
6	Carpeta archivadora común	Kvatia	730		50	37	132	18,13%	949
8	Cartulina de hilo tamaño oficio	Imper	190		13	10	37	19,52%	250
9	Cinta Adhesiva mediana	Polos	1.216		83	61	240	19,70%	1.600
11	Fastener o corchete	ACC	8.360		568	418	1.654	19,78%	11.000
13	DVD regrabable	TDK	4.788		326	239	947	19,79%	6.300
15	Lapicera	PARKER	32.870		2.235	1.644	6.501	19,78%	43.250
16	Repuesto para lapicera	PARKER	19.190		894	658	2.603	19,78%	17.303
17	Marcador permanente o indeleble punta fina	FOSKA	660	33	45	33	329	49,87%	1.100
18	Marcador permanente o indeleble punta fina	SONI	1.968		134	98	390	19,83%	2.590
19	Marcador permanente o indeleble punta fina	SONI	4.621		314	231	914	19,77%	6.080
20	Marcador permanente o indeleble punta fina	FOSKA	660	33	45	33	329	49,87%	1.100
21	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	FOSKA	720	36	49	36	359	49,87%	1.200
22	Nota de papel autoadhesivo	EAGLE	2.812		191	141	556	19,76%	3.700
23	Memoria USB 32 GB	SANDISK	62.320		4.238	3.116	12.326	19,78%	82.000
24	Memoria USB 8GB	SANDISK	31.012		2.129	1.566	6.193	19,78%	41.200
26	Etiqueta autoadhesiva	FOSKA	1.830	92	124	92	911	49,84%	2.050
27	Preadhesiva	ARTING	4.500	225	306	225	2.244	49,87%	7.500
29	Sello automático	COLOP	34.380		2.351	1.729	6.840	19,78%	45.500
30	Sello numerador o foliador	ARTING	48.000	2.400	3.264	2.400	23.936	49,87%	80.000
32	Sobre manila oficio	ALAMO	334		23	17	66	19,85%	440
35	Espiral para encuadernacion N° 17	LASSANE	380		26	19	75	19,78%	500

Sin otro particular y aguardando una respuesta favorable, me despido atentamente.

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
(021) - 405881

Por nota DAF 149/2017 se realizó consulta al oferente Delfín Ind. & Com., sobre la composición de precios de cada ítem ofertado:

- En los ítems 5, 11, 12, 20, 21, 22 y 30, la cotización presentada supera, por debajo, el límite establecido del 30%.

Por nota de fecha 20 de octubre del 2017, oferente Delfín Ind. & Com., respondió la consulta realizada sobre composición de precios, en la que expuso los siguientes:

Del Fin
Ind. & Com.
Capitán Del Puerto 1.398 esq/ Julio Correvuil
Tel.: 021 421 130

Asunción, 20 de octubre del 2017

Señora
LIC. MARÍA ELVIRA FLORENTÍN DE LÓPEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS, ENCUESTAS Y CENSOS (DGEEC)
Dirección: NACIONES UNIDAS Y CENTENO, FERNANDO DE LA MORA ZONA NORTE.
Presente

REF. NOTA DAF N° 149/2017 - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2017 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA" ID N° 329.396

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a la referencia con el objeto de remitir la composición de costos solicitados según PLANILLA ANEXA:

Composición de COSTOS calculados en Excel:

Costo de mercadería en Guaraníes
+ Retenciones varias 5%
Copias/pasajes/administrativos varios 5%
Incertidumbre/atrasos de cobro al Estado 5%
Tiempo de trabajo carga mensual FIP 2%
= TOTAL COSTOS 17%

+ % de venta sobre Costos 13%

= Precio de Venta con decimales;
REDONDEO = (porque el Excel quita con decimales cuando se utilizan porcentajes)

PRECIO FINAL DE VENTA UNITARIO IVA Incluido.

Atentamente,

Lic. Janette Jazmín Toledo
APODERADA
Delfin Ind. & Com.

Del Fin

Por nota DAF 147/2017 se realizó consulta al oferente SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A. sobre la composición de precios de cada ítem ofertado:

- En el ítems 33, la cotización presentada supera, por encima, el límite establecido del 20%.
- En el ítems 25, la cotización presentada supera, por debajo, el límite establecido del 30%.

Por nota de fecha 20 de octubre del 2017, oferente SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A. respondió la consulta realizada sobre composición de precios, en la que expuso los siguientes:

SAN MIGUEL
MNS. Y CIA. S.A.

Asunción, 20 de octubre del 2017.

Señora
Lic. Maria Elvira Florentín de Lopez
Directora Administrativa y Financiera
DGEEC
Presente

REF:" ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA", CD N° 12/2017 –ID N° 329.291

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda dentro del marco de referencia a fin de dar cumplimiento a lo solicitado en la nota DAF/N°147/2017 del 19 de Octubre del 2017 conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16.

COMPOSICION DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	COSTO DEL BIEN	GASTOS OPERATIVOS	GASTOS ADMINSTRATIVOS	UTILIDAD	IMPUESTOS	PRECIO OFERTADO IVA INCLUIDO
10	Fasterner o corchete	11.561	1.898	949	2.847	1.725	18.980
25	Porta nombre de plástico	777	128	64	191	116	1.276
28	Regla Larga	6.030	990	495	1.485	900	9.900
31	Sello de plástico común	27.714	4.550	2.275	6.825	4.136	45.500
33	Espiral para encuadernación N° 12	285	47	24	71	43	470
34	Espiral para encuadernación N° 14	305	50	25	75	45	500

Esperando cumplir con lo solicitado en tiempo y forma, le saludo

Atentamente.

SAN MIGUEL
Mns. y Cía. S.A.
Oferente

SAN MIGUEL MNS. Y CIA. S.A.
Datos del firmante de la oferta: FÉLIX ALBERTO DÍAZ CARDOZO, C.I. 759.683, DIRECTOR-GERENTE

Este comité de evaluación concluye que no se compromete la ejecutabilidad del contrato, optando en consecuencia recomendar a la máxima autoridad institucional la adjudicación y se decide que las ofertas continúen siendo evaluadas.----------

4.5 Se prosigue con la evaluación de los demás requisitos de la licitación, como capacidad legal para cumplir el contrato de las ofertas presentadas, análisis que se plasma en la siguiente tabla:

Documentos legales para Oferentes que sean Personas Jurídicas	**SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A.**
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple SIPE N° 1470665
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE N° 1470665
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple SIPE N° 1470665
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple SIPE N° 1470665
Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple SIPE N° 1470665
Fotocopia simple de Patente Municipal.	Cumple SIPE N° 1470665
Otros documentos	
Copias de contratos y/o Orden de compra y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la venta y/o comercialización de bienes, dentro del periodo comprendido entre los años 2015 al 2016 (indistintamente de cualquier año).	Cumple
Certificado de Origen Nacional (No será motivo de descalificación la no presentación del mismo).	No presenta

Documentos legales para Oferentes que sean Personas Físicas	**OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez**	**Delfín Ind. & Com.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	Cumple SIPE N° 1470709	Cumple SIPE N° 1470483
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	Cumple SIPE N° 1470709	Cumple SIPE N° 1470483
Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple SIPE N° 1470709	Cumple
Fotocopia simple de Patente Municipal.	Cumple SIPE N° 1470709	Cumple SIPE N° 1470483
Copias de contratos y/o Orden de compra y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la venta y/o comercialización de bienes, dentro del periodo comprendido entre los años 2015 al 2016 (indistintamente de cualquier año).	Cumple	Cumple
En caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de cedula de identidad y una fotocopia del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación.	Cumple SIPE N° 1470709	Cumple SIPE N° 1470483

5. Conclusión y recomendación

Finalizado el estudio y análisis de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en la Ley 2051/2003 y Decreto Nº 21909/2003 que lo reglamenta, se recomienda adjudicar el llamado a **Contratación Directa Nº 12/2017 "Adquisición de útiles de oficina" ID N° 329.396**, por haber cumplido con todos los requisitos y documentos requeridos en la convocatoria a los oferentes:

OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez

Ítem	Descripción	Cant.	Presen-tación	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Total (IVA Incluido) Gs.
1	Banderita autoadhesiva señalador	875	Paquete	4.048	3.542.000
2	Clip retenedor metálico	10	Paquete	2.950	29.500
3	Borrador para pizarra acrílica	4	Unidad	2.886	11.544
4	Calculadoras científicas	100	Unidad	35.000	3.500.000
6	Carpeta archivadora común	1.000	Unidad	949	949.000
8	Cartulina de hilo tamaño oficio	100	Unidad	250	25.000
9	Cinta Adhesiva mediana	10	Unidad	1.600	16.000
13	DVD regrabables	100	Unidad	6.300	630.000
15	Lapicera	20	Unidad	43.250	865.000
16	Repuesto para lapicera	20	Unidad	17.303	346.060
17	Marcador permanente o indeleble punta fina	30	Unidad	1.100	33.000
18	Marcador permanente o indeleble punta fina	30	Unidad	2.590	77.700
23	Memoria USB 32 GB	10	Unidad	82.000	820.000
24	Memoria USB 8GB	10	Unidad	41.200	412.000
26	Etiqueta autoadhesiva	70	Unidad	3.050	213.500
27	Presilladora	70	Unidad	7.500	525.000
35	Espiral para encuadernación N° 17	300	Paquete	500	150.000
Total Gs.					**12.145.304**

Delfín Ind. & Com.

Ítem	Descripción	Cant.	Presen-tación	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Total (IVA Incluido) Gs.
5	Calculadoras de bolsillo	50	Unidad	7.007	350.350
7	Cartulina de hilo tamaño A4	550	Unidad	267	146.850
11	Fastener o corchete	60	Unidad	7.007	420.420
12	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas	100	Unidad	1.867	186.700
14	Broche para carpeta	60	Unidad	7.270	436.200
20	Marcador permanente o indeleble punta fina	10	Unidad	1.025	10.250
21	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	5	Unidad	1.104	5.520
22	Nota de papel autoadhesivo	20	Caja	1.329	26.580
29	Sello automático	20	Unidad	33.000	660.000
30	Sello numerador o foliador	7	Unidad	75.426	527.982
32	Sobre manila oficio	300	Unidad	396	118.800
36	Papel tamaño A4	900	Resma	17.342	15.607.800
Total Gs.					**18.497.452**

SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A.

Ítem	Descripción	Cant.	Presen-tación	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Total (IVA Incluido) Gs.
10	Fastener o corchete	60	Unidad	18.000	1.080.000
19	Marcador permanente o indeleble punta fina	40	Unidad	3.750	150.000
25	Porta nombre de plástico	70	Unidad	1.200	84.000
28	Regla larga	2	Unidad	9.000	18.000
31	Sello de plástico común	50	Unidad	30.000	1.500.000
33	Espiral para encuadernación N° 12	300	Paquete	411	123.300
34	Espiral para encuadernación N° 14	300	Paquete	441	132.300
Total Gs.					**3.087.600**

Monto de la adjudicación total

Oferentes	Montos Gs.
OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez	12.145.304
Delfín Ind. & Com.	18.497.452
SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A.	3.087.600
Total GS.	**33.730.356**
Certificación Presupuestaria Gs.	70.000.000

Se remite el presente informe de la evaluación practicada, a la Unidad Operativa de Contrataciones, para revisar y refrendar, elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional, en virtud a las atribuciones establecidas en el Artículo 10 del Decreto Nº 21.909/03, a fin de dar continuidad al proceso.----------

Dándose lectura al contenido del presente Informe, se da por terminada la reunión siendo las 10:00 horas del día 25 de octubre del año 2017, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

María Elvira Florentín de López
Directora Administrativa y Financiera

Luz Vera Soria
Directora de Talentos Humanos

Zunilda Correa Fernández
Coordinadora Financiera

Nelly Acosta Sosa
Secretaria General